



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003759-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a diversos aspectos relacionados con la dotación de una unidad de reproducción asistida completa en el Hospital de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

El pasado mes de marzo el pleno de las Cortes autonómicas aprobaba, dentro del debate de política general de la comunidad autónoma, una propuesta de resolución presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), mediante la cual se instaba a la Junta a “Impulsar la creación de Unidades de Reproducción Asistida completas en los Complejos Hospitalarios de Salamanca y León”.

En este aspecto, en el caso concreto de León, solicitábamos la creación de una Unidad de Reproducción Asistida completa en el Hospital de León para evitar con ello que las mujeres de la provincia de León tengan que seguir trasladándose a Valladolid a recibir este tratamiento, ciudad vallisoletana que posee dos unidades de reproducción asistida completas (una en el Hospital Clínico y otra en el Río Hortega).

Y es que son numerosos los traslados que podrían ahorrarse a las leonesas con la dotación planteada y aprobada por las Cortes en marzo de una Unidad de Reproducción Asistida completa en el Complejo Asistencial Universitario de León, lo que no exigiría de grandes inversiones y lograría evitar que numerosas pacientes leonesas tuviesen que trasladarse a Valladolid por dicho motivo cada año, con las molestias que ello acarrea.

No obstante, pese a dicha aprobación en marzo por el pleno de las Cortes de esta petición planteada por UPL, la Junta no ha fijado aún un calendario para ejecutar dicho compromiso y, con ello, cumplir con la dotación de una Unidad de Reproducción Asistida completa en León, la cual cabe recordar que no sólo beneficiaría a las mujeres y parejas de la provincia de León, sino también a las del norte de la provincia de Zamora, que reducirían la distancia a recorrer y tiempos de viaje para dicho tratamiento, al tener más cerca León que Valladolid.

### PREGUNTAS:

**1.- ¿Qué acciones está realizando o tiene previstas la Junta para hacer cumplir el mandato de las Cortes de crear una Unidad de Reproducción Asistida completa en el Hospital de León?**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

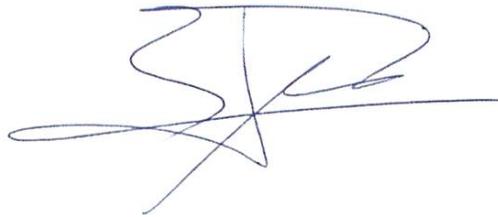
[grupo.upls@ccyl.es](mailto:grupo.upls@ccyl.es)

2.- ¿En qué fecha prevé la Junta haber ejecutado la dotación de una Unidad de Reproducción Asistida completa en el Hospital de León?

3.- ¿Qué calendario plantea la Junta para poder ejecutar la dotación de una Unidad de Reproducción Asistida completa en el Hospital de León?

Valladolid, a 28 de julio de 2025

**EL PROCURADOR**



**Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero**